
BOLETIN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Director-propietario Paciano Torres.

SALE TODOS LOS MÁRTESES.

Año XII.—Núm. 3.

PRECIO DE SUSCRICION: 6 PESETAS ANUALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
IMPRENTA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES.

Plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona.

Nuevamente publicadas.

NOCIONES DE GRAMÁTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo á la última edición de Academia.

**ALBUM CALIGRAFICO
POR BOVER.**

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.
1 cuaderno apaisado.

LECCIONES

de

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA

por

DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

LA COLECCION DE CARTELES

de

FLOREZ.

En papel. 4 pesetas.

En cartón. 7'50 »

Gramática de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por

D. E. PEREZ Y SORIANO.

GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

ARITMÉTICA

por

D. Antonio Llavíá.

1.ª y 2.ª parte.

ARITMÉTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA.

1.ª y 2.ª parte.

AGRICULTURA

por

Oliván.

AGRICULTURA

por

PEREZ Y SORIANO.

Amigo de los Niños.

Análisis Lógico, por LLA VIÁ.

Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia.

Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de Avendaño.

Manuserito, ARAÑÓ.

Mosaico.

ESCRITURA Y LENGUAJE

y

GUÍA DEL ARTESANO

por

PALUZIE.

PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por

BALMAÑA.

MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por

FLOREZ.

Boletín de primera enseñanza.

DISERTACIONES PEDAGÓGICAS.

9.º

Sobre la circulación, respiración, asimilación y secreción.

Circulación es la función por medio de la cual la sangre se traslada desde el corazón á los diferentes órganos del cuerpo y de éstos al corazón.

La *sangre* es el líquido que, llegando á las diferentes partes de nuestro cuerpo, mantiene y conserva la vida, reponiendo en los tejidos los elementos necesarios. Está compuesta de dos partes principales: el *suer*o, líquido albuminoso, trasparente é incoloro, y los *glóbulos*, pequeños cuerpecillos ó discos circulares achatados, de color rojo, que tiene en suspensión y como diluidos el suero: el diámetro de estos glóbulos es próximamente de $\frac{1}{220}$ de milímetro.

Hay en nosotros dos clases de sangre: *arterial* y *venosa*. La *arterial* es de color rojo subido, rica en glóbulos, apta para la nutrición, y va del corazón, por las *arterias*, á las diferentes partes del cuerpo. La *venosa* es de color rojo negruzco ó azulado, menos rica en glóbulos que la arterial, como empobrecida por la asimilación, y vuelve de los órganos al corazón.

El aparato circulatorio se compone, pues, del *corazón*, de las *arterias* y de las *venas*.

El *corazón* es un órgano muscular, hueco y cónico, situado en el pecho delante de los pulmones, con la punta hacia abajo y un poco inclinada hacia la izquierda, en el cual se reúnen los troncos de los sistemas arterial y venoso. Tiene en su interior cuatro cavidades: dos *aurículas* en la parte superior, y otros dos *ventrículos* en la inferior. El lado izquierdo del corazón contiene sangre arterial, y el derecho venosa. Cada aurícula recibe la sangre de un tronco arterial.

Las *arterias* son unos vasos de paredes elásticas y resistentes, que desempeñan el oficio de conducir por su interior la sangre desde el corazón á las diferentes partes del cuerpo, y las *venas* son otros vasos de paredes delgadas, susceptibles de contracción, con pliegues á manera de válvulas dirigidas en el sentido de la sangre, situados á menos profundidad que las arterias, por los cuales da vuelta la sangre de los órganos al corazón. Las ramificaciones más ténues con que concluyen las arterias y comienzan las venas, se denominan *vasos capilares*. Por éstos se comunican las venas y las arterias en sus extremos delgados, y el corazón las reúne por sus troncos. Del ventrículo izquierdo nace la *arteria aorta*, que va ramificándose por todos los órganos; del ventrículo derecho parten las *arterias pulmonares*, que establecen el paso del corazón á los pulmones; en la aurícula derecha desembocan las *venas cavas*, centro de todas las ramificaciones venosas de los diferentes órganos, y en la aurícula izquierda entran las *venas pulmonares*, ó conductos de los pulmones.

Véase ahora la circulación. Las venas cavas vierten la sangre venosa en la aurícula derecha, pasa al ventrículo derecho por el agujero *aurículo-ventricular*, en el cual hay una válvula que se abre de arriba abajo é impide el retroceso de la sangre. Contrayéndose el ventrículo derecho, marcha la sangre por la arteria pulmonar á regenerarse en los pulmones por la respiración; vuelve por las venas pulmonares al corazón entrando en la aurícula izquierda, que la da paso al ventrículo, y éste, por la arteria aorta y sus múltiples ramificaciones, la

remite á todos los puntos del organismo. Asimilada por los tejidos una parte de la sangre al pasar de los capilares arteriales á los venosos, vuelve el resto por las venas á entrar por las cavas superior é inferior, en la aurícula derecha, y se repite indefinidamente la misma operación por el mismo camino, aurícula derecha, ventrículo idem, arteria pulmonar, venas idem, aurícula izquierda, ventrículo idem, arteria aorta y ramificaciones arteriales, venas. Las contracciones intermitentes de las aurículas y ventrículos del corazón son causa de las compresiones también intermitentes de dentro á fuera que hace la sangre en las paredes de las arterias, las cuales se hacen sentir por los *latidos* ó *pulsaciones arteriales*, en correspondencia exacta con las contracciones y dilataciones del corazón, ó sea con los movimientos de *sístole* y *diástole*. El número de pulsaciones en un tiempo dado, varía según la edad, el estado de salud, las ocupaciones y otras circunstancias del individuo.

Respiración es la función cuyo objeto es transformar la sangre venosa en arterial mediante la acción química del aire que penetra en los pulmones. Comprende tres actos: *inspiración*, ó entrada del aire; *sanguificación*, ó unión del oxígeno del aire con la sangre, y *expiración*, ó salida del aire.

El aparato respiratorio del hombre se compone de los *pulmones*, los *brónquios* la *traquearteria* y la *laringe*.

Los *pulmones* son dos vísceras ó sacos celulosos muy elásticos, cubiertos por una membrana llamada *pléura* y colocados detrás y á un lado y otro del corazón, en la parte anterior del tórax ó pecho.

La *traquearteria* es un tubo formado de anillos ternillosos, que lleva el aire desde la boca por el cuello á los pulmones. El principio de la traquearteria en la boca y parte anterior y superior del cuello se llama *laringe*, que es el órgano, de la voz: su abertura recibe el nombre de *glotis*, y se denomina *epiglotis* la válvula que cierra la glotis para impedir que pasen á la tráquea sustancias extrañas. La traquearteria se bifurca al entrar en el pecho, y los dos tubos que se forman son los *brónquios*, los cuales penetran uno en cada pulmón, ramificándose hasta el infinito para llevar el aire á todas las células pulmonares.

Dan también paso al aire la *boca*, las *fosas nasales*, y la *faringe*.

Y determinan la entrada y salida del aire los *músculos situados entre las costillas*, el *diafragma* y los *músculos abdominales*.

El aire atmosférico está compuesto en volumen de 20'8 de oxígeno, 79'2 de ázoe ó nitrógeno, 4 á 6 diezmilésimas de ácido carbónico y 6 á 9 milésimas de vapor de agua.

Para la *inspiración*, los músculos intercostales hacen elevar las costillas y el esternón, el diafragma se contrae y empuja hacia abajo las vísceras abdominales; de este modo se aumenta la cavidad del pecho, disminuyendo la del vientre, los pulmones se dilatan, y el aire entra por su propio peso en la boca y las fosas nasales y pasa por la tráquea á llenar las células pulmonares. Puesto así el aire en contacto con la sangre venosa, cede á ésta parte de su oxígeno, que, combinándose con ella á favor del calor animal, da origen á una combustión lenta y continuada del carbono é hidrógeno en los pulmones y vasos arteriales, la cual, como es consiguiente, aumenta la temperatura; la sangre se regenera, pierde su color rojizo negruzco, tomándole más subido, y adquiere las propiedades nutritivas, verificándose así la *hematosis* ó transformación de la sangre venosa en arterial: tal es el acto de la *sanguificación*, en el cual la sangre exhala una cantidad de ácido carbónico correspondiente al oxígeno absorbido, y asimismo ázoe y vapor acuoso. La espiración se verifica como sigue: los músculos intercostales se contraen y descienden el esternón y las costillas, el diafragma vuelve á su estado natural, y como la cavidad del pecho disminuye, los pulmones se contraen necesariamente, arrojando por la tráquea el aire en ellos contenido.

Si por alguna causa no puede efectuarse la transformación de la sangre venosa en arterial, se siguen accidentes graves, como sucede cuando se suspenden los actos respiratorios, que sobreviene la muerte por *asfixia*.

Asimilación es la función nutritiva en virtud de la cual se depositan en los tejidos orgánicos nuevas sustancias, organizándose en materiales dotados de vida; es, como si dijéramos,

el complemento ó fin de la nutrición. La nutrición es más activa en los primeros períodos de la vida, como necesaria para el debido desarrollo de los órganos: llegado el término del crecimiento, la asimilación queda reducida á la reparación de las pérdidas experimentadas por el ejercicio mecánico y por la misma economía animal.

Llamamos *secreción* la función en virtud de la cual son expelidos por los órganos ciertos humores que se producen á expensas de la sangre.

Las principales secreciones son: la *transpiración insensible*, la *saliva*, la *bilis*, el *jugo pancreático* y la *orina*.

Las secreciones se verifican por medio de unos órganos llamados *folículos* y *glándulas*. Los *folículos* consisten en muchos tubos reunidos que se terminan en forma de pequeños sacos, ó en muy diminutas bolsas implantadas en el grueso de la piel y de las membranas mucosas. Las *glándulas* son grandes reuniones de folículos que se comunican entre sí por canales secretores.

Las glándulas más notables son las seis que producen la saliva: *hígado*, en el que se forma la *bilis*; el *páncreas*, generador del *jugo pancreático*, que con la bilis contribuye á la quili-ficación, y los *riñones*, que segregan la *orina* ó líquido escrementicio, vertida en la vejiga de la misma por medio de los conductos llamados *uréteres*.

Las secreciones verificadas por folículos ó glándulas simples, unas son internas y otras externas, según que los humores segregados vayan á parar á otras cavidades del cuerpo ó al exterior. Debe citarse particularmente la secreción cutánea llamada *transpiración insensible*, cuyo objeto es arrojar fuera del organismo las sustancias inútiles ó perjudiciales á la nutrición. Se calcula en las cinco octavas partes de los alimentos el humor expelido por la piel: de ahí la gran necesidad del aseo y limpieza para no impedir esta función y evitar que vuelvan al interior por la absorción las materias arrojadas.

(*Revista Escolar.*)

Crónica Provincial.

Suplicamos tanto á los señores suscritores cuyo abono ha terminado en 31 de Diciembre próximo pasado, como los que están en descubierto de años anteriores, se sirvan pasar á liquidarlo á la mayor brevedad.

El viernes último dieron principio en la Escuela Normal de esta provincia los ejercicios de oposición á las Escuelas de niños, habiendo designado la suerte los puntos siguientes para el escrito.

Dibujo.—Trazado geométrico de un jarrón.

Análisis.—El que afecta poco temor á las leyes es el más cobarde cuando aquellas le persiguen.

Agricultura.—Cultivo de los cereales de primavera.—Enfermedades de los cereales en general.—Conservación de sus granos.

Geometría.—Triángulos: cómo se dividen por razón de sus lados y cómo por el de sus ángulos.

Geografía é Historia.—El pueblo cartaginés. Sus rivalidades con los romanos y sus consecuencias en España.

* *

Parece que van á quedar cesantes algunos Inspectores de primera enseñanza por no reunir los requisitos legales, y añádese también que dicha medida alcanzará á alguno que otro interino de Escuelas Normales, por idénticos motivos, sin que valgan para ello recomendaciones de ninguna clase.

* *

Ha fallecido repentinamente, á la edad de setenta años, el ilustrado Sr. D. Mariano Pellicer, Director de la Escuela Normal de Maestros de Huesca.

¡Qué Dios le haya acogido en su seno!

* *

Para formarse idea de lo que pasa en Madrid siempre que tienen que celebrarse ejercicios de oposición á Escuelas vacantes, basta leer el siguiente suelto de nuestro colega *La Educación*:

«Una comisión de opositores á las Escuelas de niños de Madrid ha visitado al señor Director general de Instrucción pública para tratar de saber cuando empiezan las oposiciones.

El señor Calleja les contestó que él sólo sabía que no sabía nada, pues que no se había resuelto la recusación interpuesta por el señor Aguilera.

De modo y manera, que los opositores tendrán que volverse á sus casas, aburridos, sin dinero y sin Escuelas.

Póngase aquí el viva primero.»

*
* *

Interesante como todos es el sumario contenido en el número 31 de la ilustrada publicación mensual que, sobre sistemas, métodos y procedimientos de enseñanza, publica bajo el título de *Revista Escolar*, el entendido y activo Profesor Normal, D. Esteban Oca. Dicha publicación, única en su género en España, merece el ser adquirida por los señores Maestros, y figurar en toda biblioteca escolar por los muchísimos, interesantes é instructivos conocimientos que contiene.

Cuesta 5 pesetas al año.—La suscripción puede hacerse por medio de libranza del Giro mútuo á nombre del Administrador D. José de Aragón, Maestro de Bilbao, Hernani, 9, 1.^o

*
* *

La semana pasada se celebró una velada literaria musical en el Centro de Maestros auxiliares de la Corte.

Los honores de la fiesta correspondieron á nuestro amigo y compañero D. Eugenio C. España, quién improvisó un elocuente discurso sobre las ventajas de la unión del profesorado, siendo á cada momento interrumpido por nutridos y entusiastas aplausos.

*
* *

Han merecido la aprobación del Rectorado los nombramientos interinos hechos por la Junta provincial de Tarragona á favor de doña Trinidad Messeguer para Bañeras, doña María de los Dolores Messeguer para Benifallet y doña Teresina Planchadell para Barbarrá; los hechos por la Junta de Lérida á favor de D. Emilio Viñes para Alcarraz, D. Antonio Badía para Tabescau y doña Josefa Escudé para Isil; el hecho por la Junta de Gerona á favor de doña Ana Gispert para San Feliu de Guixols, y los hechos por la Junta de Las Ba-

leares á favor de D. Jaime Frau para Establiments y D. Jaime Quer para Bañalbafar.

* *

En virtud de las oposiciones últimamente celebradas en Tarragona, han sido nombrados por la Dirección general del ramo, don Manuel Ballester para Tivisa, D. Laureano Llorach y doña Dolores Fernández para Roquetas.

* *

Según dice un periódico de Madrid, el nombramiento de D. Santos María Robledo para Jefe del Negociado de primera enseñanza en el Ministerio de Fomento, ha sido muy bien recibido por el Magisterio; pues asegura que dicho señor siempre se ha distinguido por su celo en pro de la enseñanza, por su inteligencia y por el constante interés con que ha defendido los derechos del Magisterio. Estamos, por lo tanto, de enhorabuena.

* *

Ha fallecido en la corte el señor D. Eusebio Fernández Cuesta, Profesor de dibujo, litografía y pintura, y Secretario Contador del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. E. P. D.

* *

Parece que está en vias de pronta realización el crear un Ministerio de Instrucción pública en España. Si el hecho se realiza, entonces sí que podremos decir que estamos de enhorabuena; pues será un gran paso en beneficio de toda la enseñanza en sus diferentes grados, si el Ministro no tiene que entender más que en este solo ramo.

* *

Ha venido al estadio de la prensa, con el título de *La Ilustración pública*, una nueva revista de intereses profesionales y órgano de la enseñanza libre en nuestra patria, la cual, dirigida por los señores D. Enrique Zaratiegui Molano y D. Antonio Carrasco Alvarez, vé la luz en Madrid, y promete ser de mucha utilidad é importancia.

Deseamos al nuevo colega mucha vida y toda clase de prosperidades.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.

—=—

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

—=—

Patronato general de las Escuelas de párvulos.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel Francisca, Presidenta general del Patronato, se ha servido autorizar á la Sección directiva del mismo para abrir un concurso de premios, al que puedan aspirar los Maestros de todas las Escuelas de párvulos de España con sujeción á las siguientes bases.

1.^a Se concederán doce premios de primera clase de 500 pesetas cada uno, al que acompañará un diploma de honor autorizado de orden de S. A. R. la Serma. Sra. Presidenta, y otros 18 de segunda clase de 250 pesetas cada uno.

2.^a A estos premios podrán optar todos los Maestros y Maestras de las Escuelas de párvulos de cada uno de los diez distritos universitarios de España, sometidas á la inspección y vigilancia del Patronato.

3.^a Los referidos premios se otorgarán á los Maestros que acrediten tener mejor organizada la Escuela de párvulos que regenten; asistir á ella con más puntualidad y exactitud; reunir matrícula más numerosa; dar á los niños instrucción más esmerada de la Doctrina Cristiana y demás enseñanzas prescritas por la Ley, y presentarlos con mejores modales de urbanidad.

4.^a Para la adjudicación de los premios atenderá la Sección directiva á los informes de las Sras. Vocales y Auxiliares á cuya inspección y vigilancia estén sometidas las Escuelas; y en los puntos donde todavía no hubieran sido nombradas dichas señoras, al informe de los Sres. Curas párrocos é Inspectores oficiales correspondientes.

5.^a Estos datos deberán remitirse á la Secretaría del Patronato, calle de Goya, núm. 6, antes del día 15 de Febrero próximo venidero.

Madrid 3 de Enero de 1886.—El Secretario del Patronato, *Mariano Barsi Contardi*.

(*Gaceta* de 3 de Enero.)

Vista la consulta de V. S. referente á la formación del escalafón de Maestros, esta Dirección general ha resuelto contestar:

1.^o Que para poderse apreciar como mérito para los escalafones ciertas gracias y condecoraciones, tienen éstas que haberlo sido á propuesta de las respectivas Juntas y con informe del Consejo de Instrucción pública.

Y 2.^o Que no son computables los años de servicios prestados en Escuelas sin el título profesional correspondiente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Noviembre de 1885.—El Director general, *Aureliano F. Guerra*.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

Primera enseñanza.

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 10 de Agosto de 1858 y 20 de Mayo de 1881, han de ser provistas por concurso de ascenso las siguientes Escuelas de la provincia de Gerona.

ESCUELAS.—*Elemental completa de niños*.—Molló, con 825 pesetas.

Elemental completa de niñas.—Oix, con 825.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de cas y retribuciones:

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona.

dentro el término de treinta días contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de dicha provincia.

Los aspirantes deberán hacer constar en sus respectivas hojas de méritos y servicios, cerradas dentro del plazo del concurso, las fechas y por que Autoridad les fué expedido el Título profesional ó en defecto de aquel, que les han sido aprobados los ejercicios de reválida y que han satisfecho los derechos para la expedición de aquel Título; estando en todos estos casos en posesión del administrativo expedido por la Autoridad competente así como también las fechas de toma de posesión y cese, y sueldo de las Escuelas que tal vez hayan desempeñado, expresando de un modo claro por que Autoridad fueron nombrados y les fué admitida la dimisión de sus cargos, según los casos, con especificación de las demás circunstancias necesarias para poder venir en exacto conocimiento de todas las condiciones de la carrera de los interesados.

Barcelona 13 Enero de 1886.—P. D. del Exmo. é Ilmo. Sr. Rector.—El Secretario general, Adolfo Blanch.

(B. O. del 15 de Enero.)

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Mayo de 1875, 1.º de Marzo de 1879 y 20 de Mayo de 1881, han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes Escuelas de la provincia de Gerona.

ESCUELAS.—*Elemental completa de niños*.—Camprodón, con 825 pesetas.

Elemental completa de niñas.—Vallfogona, con 825.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona dentro el término de treinta días contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de dicha provincia.

Los aspirantes deberán hacer constar en sus respectivas hojas de méritos y servicios, cerradas dentro del plazo del concurso, las fechas y por que Autoridad les fué expedido el Título profesional

estando en posesión del administrativo expedido por la Autoridad competente; así como también las fechas de toma de posesión y cese, y sueldo de las Escuelas que tal vez hayan desempeñado, expresando de un modo claro por que Autoridad fueron nombrados y les fué admitida la dimisión de sus cargos, según los casos con especificación de las demás circunstancias necesarias para poder venir en exacto conocimiento de todas las condiciones de la carrera de los interesados.

Barcelona 13 Enero de 1886.—P. D. del Exmo. é Ilmo. Sr. Rector.—El Secretario general, Adolfo Blanch.

(B. O. del 15 de Enero.)

NOCIONES
de
GRAMÁTICA CASTELLANA

Arreglada según las reformas de la Academia
por

D. FRANCISCO LOPERENA.

Profesor Normal.

La más completa, práctica y útil para las escuelas primarias, que se ha publicado hasta el día.

De venta en la imprenta de este Boletín.

ELEMENTOS
DE
TENEDURÍA DE LIBROS

PARA USO
DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR
D. AGUSTIN RIUS.

1 tomo 8.º en cartóné.

APUNTES PARA UNA OBRA
DE
PEDAGOGIA,

POR EL

DR. BERRA,

obra premiada en Buenos-Aires,

consta de un tomo 4.º mayor de cerca 800 páginas, á la rústica y cuesta 58 reales en esta ciudad y 60 remesándose por correo.

De venta en esta Imprenta y Librería.

MAPA DE LAS ISLAS ESPAÑOLAS.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

DE LAS ISLAS CAROLINAS, ARCHIPIÉLAGO DE MARSHALL Y GILBERT.

Un pliego marquilla. Véndese en la librería de Torres, Gerona á 15 céntimos el ejemplar.

CANTOS ESCOLARES

PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES Y DE PÁRVULOS.

LETRA Y MÚSICA
DE

D. PEDRO ARNÓ,

forma un tomo de 80 páginas en 4.º de buena y clara impresión, con su parte de música correspondiente á cada composición en verso, y cuesta solo

2 pesetas,

hallándose de venta en esta librería.

GUIA DE LAS SEÑORITAS EN EL GRAN MUNDO

POR

D. JOSÉ DE MANJARRES.

1 tomo 8.º cubierta con cromos.

COLECCIÓN
de
VOCABLOS Y MODISMOS INCORRECTOS Y VICIOSOS,
usados por los catalanes cuando hablan el castellano,
por
DON JOAQUIN CASANOVAS.

1.^a edición, 80 páginas, 1 peseta.

2.^a edición, 357 páginas, 4 pesetas.

LA CALIGRAFÍA METÓDICA.

COLECCIÓN DE CARTAPACIOS PARA APRENDER Á ESCRIBIR.

Véndense en la librería de P. Torres, Gerona, Constitución 9.

Consta de 8 cuadernos al precio de medio real cada uno; al por Mayor, se hacen considerables rebajas.

EL CONSULTOR DEL FABRICANTE DE JABONES,
por
DON FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Agotadas en poco tiempo dos numerosas ediciones, se ha impreso y puesto á la venta la tercera al precio de 12 pesetas el ejemplar, encuadernado.

De venta en la librería de Torres.

CARTAPACIOS

GRAN SURTIDO.

Pautado azul - Iturzaeta
con cubierta, á 12 rs. 100
—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto

de ocho números ó grados, á 20 rs. 100.—Caracter Inglés, redondilla y gótico, gráficos, á 30 reales 100.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.